



COLECTIVO INDEPENDIENTE DE METRO CIM DEFENSA DE LA PLANTILLA EN MEDIOS

Desde el Colectivo Independiente de Metro **CIM**, hemos **solicitado formalmente a la Asesoría Jurídica** de la empresa que actúe de oficio y tome cuantas medidas resulten pertinentes para **evitar la proliferación en medios de comentarios de talante ofensivo, insultante e incluso amenazador contra los y las profesionales de la empresa.**

En diversos foros han aparecido, **a raíz de las diferentes noticias derivadas de la actual coyuntura vivida en nuestra compañía**, diferentes comentarios que, a nuestro entender, tienen un **carácter eminentemente vejatorio**, basados en **falsedades y calumnias** que no debieran tener lugar, llegando incluso al punto de **incitar a la violencia o cuanto menos a mantener comportamientos ofensivos** para con los trabajadores de metro. Creemos que la libertad de expresión y la libre opinión que se protege en dichos foros no pueden ser usadas como paraguas para **permitir dichos comentarios y comportamientos**, y que la **impunidad** de la que aparentemente gozan diversas personas y cuentas que vierten dichas afirmaciones **no es de recibo ni tolerable** en ningún sentido, toda vez que atacan no solo a la plantilla de la empresa, sino la imagen y la gestión de la misma de manera gratuita, dejando afirmaciones injustificadas sobre la gestión y la pertenencia a metro Bilbao. Creemos en la crítica, pensamos igualmente que la denuncia de aquello que vemos injustificable ha de ser siempre una herramienta basada en la veracidad y al alcance de cualquiera y que la libertad de expresión ha de ser un derecho defendido por y para todos, pero **la naturaleza de dichos comentarios, insinuaciones y amenazas, a nuestro parecer, dista totalmente de lo que se puede entender por libre expresión.**

Es por ello que **solicitamos a Asesoría Jurídica que, por los medios que considere oportunos, inste a dichos medios de comunicación a eliminar de raíz cuantos comentarios se vienen sucediendo de un tiempo a esta parte por parte de diversas personas y cuentas que participan activa y libremente en sus foros.** Y que, en caso de negarse a ello, se proceda a **denunciar debidamente tanto a quienes dan cobertura a dichas calumnias y amenazas al personal de metro Bilbao en sus empresas y medios como a quienes las profieren.**

De la misma manera, **desde el Colectivo Independiente de Metro CIM nos reservamos cuantas acciones estimemos oportunas, incluso a nivel judicial**, para evitar que el personal laboral de metro Bilbao sufra inmerecida y gratuitamente una **campaña de acoso, calumnias, amenazas y desprestigio** que, bajo ninguna excepcionalidad o motivación, es justificable ni permisible.

www.metrocim.com